MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2025
NO. 12,640 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC DE MONTERREY

SÉPTIMO CLASIFICADO AL MUNDIAL

Argentina celebra boleto con goleada



Argentina | Brasil
ELIMINATORIA CONMEBOL
JORNADA 14

La albiceleste defenderá su corona en el Mundial 2026 de México, Canadá y EU P20





PARA CUOTAS DEL PERIFÉRICO

Ofrece Samuel descuentos de 30% a los traileros P3

VA POR AL MENOS DOS DÍAS

...Y promete asuetos por Mundial 2026 P4

'LA JUNTITIS NO SE LES VA A QUITAR, PERO LO HACEN POR REGLA... Y LOS ASESORES GENERALMENTE SON LOS QUE HACEN LA CHAMBA'

Gilberto Marcos
Activista





DALIA MANRIQUEZ

Congreso de NL ha dejado de lado el trabajo en comisiones para optar por mesas improductivas.

MUCHAS MESAS... POCOS RESULTADOS

Pese a que la actual legislatura del Congreso del Estado ha realizado 22 mesas de trabajo desde que inició en septiembre del año pasado, ninguno de los temas que se han abordado ha sido resuelto P2



Jorge Humberto Santos Reyna
Presidente del Consejo de Arca Continental

EN MÉXICO, EU Y SUDAMÉRICA

Arca Continental invertirá US$900 millones para fortalecerse P11

CIGARROS PIRATAS INVADEN NL



LEO AGUIRRE

Comercio ilegal prolifera en el estado, pues las cajetillas que llegan al país de contrabando son hasta 70% más baratas que las legales, lo que genera grandes ganancias a los vendedores P4

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

PARTIDOS 29 DE MARZO

HORARIO				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:05	AMÉRICA	VS	TIGRES	-124	+250	+330
21:05	GUADALAJARA	VS	CRUZ AZUL	+205	+220	+132
21:10	MONTERREY	VS	TIJUANA	-271	+410	+580

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,563

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com



ESPECIAL

En octubre, legisladores del PAN promovieron una mesa para analizar los riesgos que existen por el deterioro en el Túnel de la Loma Larga, la cual no concluyó en acciones.

POCOS RESULTADOS

22

mesas de trabajo han sido convocadas en lo que va de la LXXVII Legislatura. Sólo en temas como la ley de preventas o la tipificación del acecho como delito se ha avanzado

MC PROMUEVE MÁS

La bancada emecista es la que ha convocado a más mesas de trabajo en el Congreso

RECURREN LOS DIPUTADOS LOCALES A MESAS QUE SON IMPRODUCTIVAS

Reuniones de este tipo han fallado en generar iniciativas que beneficien a los ciudadanos del estado

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

AUNQUE LAS SESIONES de las comisiones son la parte sustantiva del trabajo de los diputados para elaborar leyes, la actual Legislatura estatal prefiere darle prioridad a mesas de trabajo que ni siquiera han dado resultados concluyentes que impulsen iniciativas.

Aunque legisladores de las diferentes bancadas justificaron que son parte de los procesos en la construcción de leyes, solamente temas como la ley de preventas o la tipificación del acecho como delito han avanzado, mientras que los demás siguen sin ser resueltos.

Los diputados de la LXXVII Legislatura han convocado a más de 20 de estas reuniones en materias de movilidad, medio ambiente, reparaciones de daños en el túnel de la Loma Larga o atención a la población con autismo.

En casos como el del autismo, incluso hubo compromisos firmados de apoyar el proyecto de la Casa Azul, que finalmente y con todo y mesa de trabajo, vio recortado su financiamiento.

En lo que va de la actual Legislatura, del pasado 1 de septiembre a la fecha, se han realizado 22 de estas mesas de trabajo, y la bancada de Movimiento Ciudadano es la que más reuniones de este tipo ha convocado.

Las comisiones de Educación, Movilidad o la de Legislación y Puntos Constitucionales, así como la de Presupuesto, son las que han sesionado con mayor frecuencia, pero otras como la de Familia, Ciencia, Fomento al Campo o la de Grupos Vulnerables, han tenido una actividad mínima.

Al respecto, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Migue Ángel Flores, señaló que "con diálogos se llega a consensos y acuerdos y esperemos que estas mesas sean más objetivas, que podamos llegar a acuerdos rápido y puedan salir todo este rezago que tenemos y los pendientes".

Por su parte, Javier Caballero, del PRI, señaló que los avances de los temas vistos en esas mesas son responsabilidad de los mismos legisladores y agregó: "creo que hay que dar el siguiente paso y hay que traducirlo en un proyecto de ley lo que recae en cada uno de los diputados".

No obstante, fuentes legislativas consultadas por ABC Noticias señalan que derivado de la pugna política entre MC y la oposición, la realización de las mesas de trabajo se tomó como una medida para justificar el trabajo de algunos diputados y sus asesores.

Critican activistas 'juntitis' legislativa

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

ACTIVISTAS Y ANALISTAS políticos criticaron que los diputados tengan como "modus operandi" realizar mesas de trabajo que puede ser solamente una justificación del poco trabajo legislativo que han tenido en las comisiones y el rezago que siguen arrastrando.

La ex diputada y activista del Grupo de las Seis Rebeca Clouthier indicó que además de ser un justificante del trabajo, las mesas de trabajo no resuelven las problemáticas, como sucedió con la organizada para promover la Ley Alejandra Román, en honor a una ciclista atropellada por un conductor ebrio.

Por su parte, Gilberto Marcos Handal, presidente de la Federación de Colonos (Fedeco), indicó que no se ha demostrado un ritmo eficiente de trabajo al mostrar pocos resultados.

Ambos coincidieron en señalar a ABC Noticias que si no hay un resultado tangible en las mesas, es un esfuerzo inútil.

Marcos señaló que deben tener un plazo definido las consultas realizadas, pues si bien son necesarias para elaborar mejores leyes, deben ir de acuerdo al sentir e intereses ciudadanos.

"NO DICTAMINARON, NI EN COMISIONES, NI EN EL PLENO (LEY ALEJANDRA ROMÁN), Y SÍ, LORENA DE LA GARZA CONVOCÓ A UNA MESA DE TRABAJO QUE REDUNDÓ EN NADA"
Rebeca Clouthier
Activista del Grupo de las Seis



ESPECIAL

Rebeca Clouthier, ex diputada local, lamenta que las mesas no generen iniciativas de ley.

ABC
ABCNOTICIAS.MX

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08

Award of Excellence
of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition

snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,640 26 de Marzo de 2025

ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.

Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com

PROMETE SAMUEL GARCÍA DESCUENTOS A TRÁILERS QUE CIRCULEN POR PERIFÉRICO

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

PARA QUE LOS tráilers circulen en el Anillo Periférico y no entren a la ciudad, se les ofrecerá un descuento de la cuota de entre el 20 y 30%, anticipó el Estado.

En rueda de prensa, el gobernador Samuel García mencionó estar próximo a tener un nuevo encuentro con los transportistas para poner el asunto a discusión.

"El día de hoy seguimos viendo el acuerdo para que muchos transportistas migren de las carreteras y rutas tradicionales al periférico.

"La buena noticia es que en el nuevo periférico de Montemorelos a Juárez sí vamos a sacar un descuento, estamos viendo que sea entre el 20 y 30 por ciento. Eso nos va a ayudar mucho porque ya con eso algunos transportistas van a migrar a usar el periférico", declaró.

El pasado sábado, el Poder Ejecutivo publicó un acuerdo mediante el cual a partir del 1 de abril se restringirá el paso de tráilers o transporte de carga por la Zona Metropolitana de Monterrey, en un horario de 06:00 a 22:00 horas.

Desde el pasado lunes, el mandatario ofreció a los miembros de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) esta disminución de cuota, durante una reunión que se celebró en Palacio de Gobierno.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Javier Navarro Velasco dijo anteriormente que las autoridades tienen que analizar el número de cruces diarios de camiones para saber cuánto costaría abrir el periférico.

En este sentido, el funcionario señaló que no sólo se trata de habilitar la vía, sino de mantenerla en buen estado.



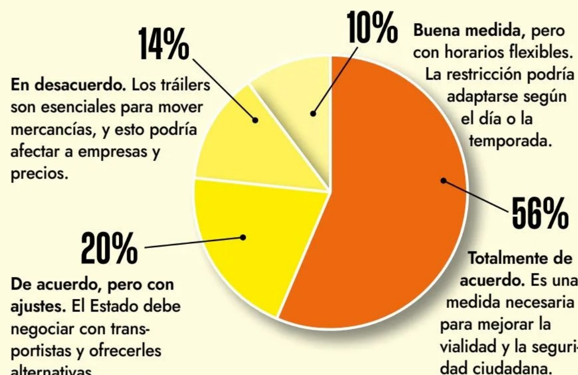
DALIA MANRIQUEZ

ABC | LA PREGUNTA DEL DÍA

ESTÁN DE ACUERDO CON HORARIOS

Tras darse a conocer que el transporte de carga sólo circularía en horarios especiales, los usuarios del sitio web de ABC Noticias consideraron necesaria la medida.

El Gobierno de Nuevo León decidió prohibir la circulación de tráilers en la Zona Metropolitana de Monterrey de 06:00 AM a 10:00 PM, a partir del 1 de abril. ¿Cuál es tu postura sobre esta decisión?



FUENTE: ABCNOTICIAS.MX



LUIS MARTÍNEZ LEIJA

Adrián de la Garza, alcalde de Monterrey, dice que su implementación es complicada.

Demandan municipios ser incluidos en regulación

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

En la espera de que se regule el tránsito de transporte de carga en la Zona Metropolitana, los municipios deberán ser incluidos dentro del plan estratégico, señaló Adrián de la Garza.

Para el 1 de abril, el estado implementará la medida de restringir el paso de tráileres en la ciudad entre las 06:00 y las 22:00 horas, con lo cual buscan deshacer el caos vial que en gran parte provocan estas unidades pesadas.

El alcalde de Monterrey y líder de la Asociación de Alcaldes Metropolitanos dijo que entre las presidencias municipales de Nuevo León están realizando las primeras pláticas para determinar su participación como autoridades.

En este sentido, mencionó que, en colaboración con el Estado, se debe realizar una estrategia en la que puedan contribuir todas las instancias.

"Esperemos un acercamiento con el Estado para poder hacer una coordinación de cómo se plantea implementar esta nueva disposición.

"(Falta) todo el plan estratégico, el fundamento y cómo se piensa implementar y en qué parte establece en qué los municipios podemos aportar", declaró.

De la Garza Santos apuntó que las restricciones a los tráilers deben ir sobre los horarios de circulación, pues es complicado saber cuántas unidades tienen como destino llegar a la Zona Metropolitana.

"Es muy difícil establecer cuáles tienen destino y cuáles no, tendríamos que estar deteniendo a todos los vehículos de carga pesada. Lo que tiene contemplado principalmente el reglamento son los horarios y áreas por las que puede circular", comentó.

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Arranque naranja

El líder nacional de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, regresará a Nuevo León en tres semanas para ser el testigo de honor en la toma de protesta del diputado **Baltazar Martínez Ríos** como nuevo dirigente estatal del partido.

Dicen Los Infiltrados que, con el destape multitudinario de "gallos" naranjas del pasado domingo, Álvarez Máynez dio el banderazo de salida para las pre-pre-campañas, y le recordó a los emecistas que, para salir en la foto, hay que moverse.

Y uno que siguió al pie de la letra la instrucción fue el senador **Luis Donaldo Colosio**, pues ese mismo domingo se fue a una cabalgata y reactivó sus redes sociales, que llevaban tiempo en el olvido.

Regañado

Después de la reunión de la Comisión Metropolitana realizada el lunes pasado en Palacio de Gobierno, quien se llevó un jalón de orejas fue el secretario estatal de Medio Ambiente, **Alfonso Martínez**.

Al gobernador **Samuel García** no le gustó que el funcionario anunciara la restricción de horarios para el transporte pesado y le pidió "ser más explícito en las siguientes reuniones... y que quede bien claro de qué temas son estas mesas".

Dicen Los Infiltrados que al mandatario estatal tampoco le cayó bien que se criticara a los organizadores de la comisión por realizar las sesiones a puerta cerrada y sin conferencia de prensa posterior, por lo que ordenó realizar un reporte y tener mayor transparencia.

Renovación en Caintra

Luego de la salida del polémico **Máximo Vedoya** de la dirigencia de la Caintra para darle paso al nuevo presidente, **Jorge Humberto Santos Reyna**, los consejos y comisiones de la Cámara también se renovarán.

El Consejo Industrial de Guadalupe estrenó ayer como dirigente a **Jesús María Silva Razo**, hoy **Iván Oyervides** asumirá el liderazgo en el Consejo de Apodaca y mañana **Nicolás Yga** tomará protesta en el Consejo Norte.

Dicen Los Infiltrados que en las tres ceremonias de toma de posesión el invitado será el director de Cómo Vamos Nuevo León, **Luis Ávila**, quien compartirá los resultados de la reciente encuesta ciudadana y apoyará en la elaboración de la agenda de trabajo 2025.

PROLIFERA LA VENTA DE CIGARROS 'PIRATAS'

Contrabando deja mayor ganancia a vendedores

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

Los regios sufren afectaciones en los pulmones no solamente por la contaminación atmosférica de la Zona Metropolitana, también los perjudica la invasión de cigarros "piratas" o de contrabando.

Este comercio prolifera gracias a las ganancias que genera para los vendedores, pues estas cajetillas que ingresan al país sin pagar impuestos son hasta 70% más baratas que las legales.

Marble y Link son dos de las marcas más vendidas, y tienen un costo al público de $25 y $30 pesos, respectivamente; mientras que el costo promedio de las cajetillas legales es de $85 pesos.

Nuevo León tiene más de un millón de fumadores activos; es decir, aproximadamente el 18% de su población, de acuerdo con estadísticas de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del Gobierno federal.

Sin embargo, la afectación para el país es importante. De acuerdo con un estudio de Oxford Economics publicado por la revista Forbes, la venta de cigarros ilegales, representa una pérdida de $13,500 millones de pesos anuales para el Gobierno federal.

El propietario de una tienda de abarrotes del centro de Monterrey señaló que opta por comercializar estos productos piratas, ya que obtiene una utilidad del 40%, y con los legales apenas es del 10 por ciento.

"Al comprar por paquete, cada caja de Marble me sale en $15 pesos, y yo la vendo en $25, y la de Link me sale en $20 y la doy en $30, y pues sí le saco más ganancia que a los otros cigarros", reveló.

CIGARROS DE CONTRABANDO:

- Time Sandía $35
- Marble Rojo $25
- Índigo $36
- Link blanco $30
- Link rojo $30

La ganancia incluso es mayor al vender los cigarros sueltos, pues cada uno cuesta $3 pesos, mientras que los legales se ofrecen en $5 pesos los más baratos.

LEO AGUIRRE

BUSCA SAMUEL ASUETOS POR MUNDIAL



ESPECIAL

Samuel García dijo que buscan evitar tráfico durante el evento.

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

Durante el Mundial, dos de los cuatro partidos que se van a jugar en Nuevo León serán en días hábiles, por lo que el Estado analiza declararlos asueto.

Así lo mencionó el gobernador Samuel García durante El Nuevo León Informa, quien dijo que esto es con el fin de evitar tráfico y embotellamientos.

"Nuevo León va a tener cuatro juegos. Los primeros dos son sábado y domingo, eso nos ayuda mucho con el tema de tráfico. Y luego es miércoles y jueves.

"Estamos desde ahorita viendo cómo le vamos a hacer con el tema educativo e industrial para que esos días, ya muy cerca de vacaciones, sean asueto y no haya tráfico", dijo.

Aunque el Gobernador dijo que uno de los partidos en Monterrey de entre semana está programado en jueves, el calendario oficial de FIFA lo tiene agendado para el lunes 29 de junio de 2026, que es el juego de Dieciseisavos de Final.

Los otros tres encuentros están calendarizados para el domingo 14 de junio, sábado 20 de junio y miércoles 24 de junio, todos correspondientes a la Fase de Grupos.

issuu-downloader.com


LUIS MARTÍNEZ LEIJA

El secretario de Seguridad Pública sampetrino, José Luis David Kuri, mencionó que están revisando la renovación de su tecnología.

SAN PEDRO REVISA PROYECTO PARA IMPLEMENTAR C5

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

El proyecto del nuevo C5 de San Pedro está en etapa de revisión por las autoridades municipales.

Se trata de un nuevo centro con el cual la alcaldía busca sustituir y mejorar la operación que ofrece el C4, que, a palabras del alcalde Mauricio Fernández está en condiciones "paupérrimas".

En entrevista, el secretario de Seguridad Pública sampetrino, José Luis David Kuri, mencionó que están revisando la renovación de los elementos tecnológicos y de inteligencia para establecer el nuevo centro de control.

"Ahorita (estamos) en pura revisión de los equipos que vamos a poder implementar. Es un cambio de 360 grados en equipos, entonces vamos a cambiar todo el C4 para dar un C5 con mejor tecnología de punta en todos los sentidos", explicó.

ESTÁ EN PLANES

El tema C5 surgió en febrero cuando el alcalde de San Pedro se reunió con el comisionado de seguridad, Omar Amador Escobar Figueroa, cuando este recién había llegado a Nuevo León

Según el funcionario, los planes marchan acorde a lo programado y en un mes más tendrán un progreso más avanzado.

El tema surgió en febrero cuando el alcalde de San Pedro se reunió con el comisionado de seguridad, Omar Amador Escobar Figueroa, cuando este recién había llegado a Nuevo León enviado por el Gobierno federal.

Ahí, Mauricio Fernández le pidió a Escobar Figueroa apoyo de hacer el nuevo C5, dadas las condiciones deterioradas del C4.

"De los edificios de seguridad, uno lo tumbaron, y de los otros 2, el C4 está paupérrimo. Ayer tuve una reunión con el delegado de seguridad, y ya le propuse que hagamos un nuevo C5, también pidiéndole si nos apoya para poderlo lograr.

"Ahorita está en condiciones ya no funcionales el C4, primero por sus instalaciones, luego por su tecnología y su capacidad", señaló Fernández Garza en ese entonces.

CONVOCAN A CIUDADANOS A PONER NUEVO NOMBRE A PRESA LIBERTAD

EL GOBIERNO DEL Estado lanzó una convocatoria pública invitando a los ciudadanos a bautizar a la presa Libertad, para tener la oportunidad de ganarse una Macbook Pro y un Iphone 16.

Bajo el lema de "La Libertad Es Tuya, ponle nombre a la presa", Agua y Drenaje de Monterrey lanzó la convocatoria a los ciudadanos mayores de edad y residentes del estado. Algunos de los criterios que tomarán en cuenta para la selección de la propuesta es que sea un nombre corto, fácil de pronunciar y recordar, además de original y creativo.

Adriana Garcino


ESPECIAL

NISSAN
ESTO ES NISSAN ON
ESTRENA HOY UN NISSAN
BONO DE HASTA $220,000
o 1AÑO DE SEGURO GRATIS
+0% COMISIÓN POR APERTURA
+TASA DE 11.99%
LIGA BBVA CREDI NISSAN Grupo SICREA NISSAN INSURANCE
HECHO EN MÉXICO
CAT PROMEDIO "Crédito Tradicional" 18.6% sin IVA y "Selectiviti" 17.3% sin IVA informativo.
Válido en México del 01 al 31 de Marzo de 2025. Detalles en QR y enlace.
https://www.nissan.com.mx/promociones.html#category=Promociones
AUTOPOLIS VIVE TU AUTO
rivero
JIDOSHA

issuu-downloader.com

ENTREGAN TRES DE 12 CUERPOS TRAS LA TRAGEDIA EN SANTIAGO

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

Un total de tres de las 12 víctimas mortales del trágico accidente ocurrido el domingo en la carretera a Cola de Caballo, a la altura del kilómetro 14, fueron entregadas ayer a sus familiares en el Servicio Médico Forense (SEMEFO) del Hospital Universitario.

El accidente dejó un saldo de 12 personas fallecidas y cuatro lesionadas, quienes continúan recibiendo atención médica.

Inicialmente, las autoridades reportaron la muerte de 11 personas en el lugar del siniestro, pero el número de víctimas aumentó a 12 tras el fallecimiento de una menor de tres años en la clínica 8 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los cuerpos entregados a sus familiares fueron José Gael Martínez Puntos, de 10 años (fallecido en la clínica 8 de Santiago, NL); Melanie Martínez Hernández, de 15 años, y José Guadalupe Martínez Agustince, de 64 años.

Mientras los familiares enfrentan el dolor de la pérdida, las autoridades continúan investigando las causas del accidente para esclarecer lo ocurrido.

Se espera que en los próximos días las autoridades brinden más información sobre el estado de salud de los lesionados.



Los cuerpos debieron ser rescatados en un helicóptero por los elementos de Protección Civil NL.

CORTESÍA



ABC NOTICIAS

Erick Cavazos, director de Protección Civil, negó exista riesgo de explosiones.

REPORTAN OLORES A GAS; DESCARTA AUTORIDAD FUGAS

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

Tras ser reportados durante la madrugada y la mañana de ayer olores desconocidos en diversos puntos del Área Metropolitana, Protección Civil de Nuevo León descartó que se tratara de una fuga de gas que pudiera causar una explosión.

En entrevista para ABC Radio, Erick Cavazos, director de la corporación, informó que, tras realizar una inspección por los municipios de Apodaca, San Nicolás, Monterrey, San Pedro, Santa Catarina, Juárez y García, atribuyó los aromas a las empresas que se encuentran en la zona industrial.

"Gas como tal, eso se descarta, y las empresas que pudieran estar en aquella zona que viene de Guadalupe a García, en su caso, que estén cerca de esta pluma que se ha ido trasladando para determinar qué empresa haya determinado estos olores", indicó.

No obstante, han solicitado a la ciudadanía mantenerse atenta a la información oficial y reportar cualquier situación inusual.

PRIMERA CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Grupo C Primero, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de Grupo C Primero, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. (en adelante, la "Sociedad"), se convoca en primera convocatoria a los/las Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo a las 10:00 horas el día lunes, 14 de Abril de 2025, en las oficinas ubicadas en el domicilio social con el inmueble con dirección Calle José María Morelos Oriente número 877, Colonia Monterrey Centro, Código Postal 64000, en el domicilio social, Monterrey, Nuevo León, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

Orden del Día

I. Firma de lista de asistencia y declaratoria de instalación.

II. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.

III. Informe del Consejo de Administración de la Sociedad, sobre la marcha de la sociedad durante el ejercicio social del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2024, incluyendo lo señalado por el artículo 172 de la ley general de sociedades mercantiles (la "Ley"), así como la discusión, aprobación o modificación en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad, previa aprobación del informe del comisario elaborado conforme el artículo 166 de la ley.

IV. Aplicación de resultados financieros del ejercicio social del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

V. Discusión y, en su caso, designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad para el ejercicio social 2025 y aprobación del pago o renuncia a recibir sus emolumentos económicos.

VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe de la marcha del negocio presentado por el Director General.

VII. Designación o ratificación del cargo de Director General de la Sociedad y determinar sus facultades y obligaciones y sus emolumentos.

VIII. Ratificación y/o en su caso modificación al Modelo de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios.

IX. Designación de delegados especiales para que ejecuten los acuerdos de la Asamblea.

X. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la junta.

De acuerdo al Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, únicamente podrán asistir y serán admitidos en la Asamblea las personas inscritas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad con el carácter de Accionistas o sus representantes. Para ingresar a la Asamblea, los Accionistas o representantes deberá exhibir sus títulos de acciones o su tarjeta de admisión. Para solicitar la tarjeta de admisión, los Accionistas que deseen asistir deberán confirmar previamente su asistencia con 24 horas de anticipación a la hora de celebración de la Asamblea al Secretario o Secretario Suplente del Consejo de Administración y, contra la entrega de las Acciones, solicitar al Secretario o Secretario Suplente del Consejo de Administración la entrega de la tarjeta de admisión que acredite su carácter de Accionista o representante, así como el número de acciones y votos que represente.

Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios que designen mediante poder general para actos de administración o carta poder simple firmada ante dos testigos. Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar a ningún Accionista ni podrán votar las acciones de las que sean titulares en los temas que relativos a su responsabilidad e informe. Lo anterior en términos del Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Monterrey, Nuevo León, 26 Marzo de 2025

Rodrigo Lozano Ferrara

Secretario del Consejo de Administración

Grupo C Primero, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.

EDICTO:

Con fecha 18 dieciocho de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1231/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Pedro Garza Garza, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León, a 20 de marzo de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ.
CIUDADANO SECRETARIO
ADSCRITO AL JJUZGADO SEGUNDO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Edictos

Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:
811-000-8140
mherrera@grupoabcmedia.com

81 8047 4900
EXT. 2229

EDICTO:

Con fecha 18 dieciocho de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 271/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Petra González Careaga y/o Petra González, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena; comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León, a 18 de marzo de 2025.

LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ.
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO
FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO:

Con fecha 13 trece de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familia del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 213/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Carlos Soto Bazan, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.-Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León, a 14 de marzo de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ.
CIUDADANO SECRETARIO
ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO
FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

issuu-downloader.com

ALAMEDA MARIANO ESCOBEDO, UN VECINO MUY 'INCÓMODO'

Los habitantes sufren diariamente por la invasión de puesteros y el exceso de basura en el sector

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com



A pesar de ser un lugar que ha sido rescatado para el esparcimiento de las familias que la visitan, la Alameda Mariano Escobedo, en Monterrey, los residentes aledaños a la histórica plaza viven una pesadilla con este "vecino incómodo".

Los habitantes de esta zona tienen que soportar a los puesteros que invaden la vía pública y generan ruido desde las 06:00 horas, cuando comienzan a instalarse, además de la basura que dejan cuando se marchan.

También deben de tolerar a las personas en situación de calle que usan las bancas como dormitorio y a los autobuses foráneos que utilizan el lugar como punto de ascenso y descenso de pasajeros.

En 1861 se decidió construir una Alameda en Monterrey similar a la de la Ciudad de México, aunque su extensión se redujo a la mitad en 1886, por órdenes del entonces gobernador, Bernardo Reyes.

Entrevistados por ABC Noticias, residentes aledaños a la plaza, ubicada entre las calles Pino Suárez, Washington, Villagrán y Aramberri, detallaron las complicaciones de vivir en la zona.

Nasser Mohamed, quien tiene 27 años viviendo en la calle 5 de Mayo, a una cuadra del lugar, explica que la proliferación de puesteros, tanto de comida como de artículos electrónicos y ropa, obstruyen la banqueta y los estacionamientos sobre las calles Julián Villagrán y Aramberri.

Esta problemática ha generado molestia también entre sus vecinos, quienes consideran que la Alameda debería ser un espacio de esparcimiento familiar y no un lugar saturado por el comercio informal, aunque agradecen las mejoras que se han realizado recientemente.

Otra queja constante de los residentes es la operación de autobuses de transporte foráneo que ofrecen viajes a San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca, Ciudad de México y otros destinos del sur y que, para evitar pagar la renta de la central de autobuses, operan alrededor de este sitio, un problema denunciado por ABC Noticias desde mayo del 2023.

"No estamos en contra de que estos camiones lleguen, entendemos que es parte del flujo de personas que vienen a la ciudad, pero pedimos que se tomen acciones para que esto se haga de forma segura", agregó José Ramón Vázquez, residente afectado.


AARÓN GINER

Los autobuses operan en las calles sin medir el peligro.

Al respecto, el vecino Nasser Mohamed señaló que "es muy peligroso porque la gente baja directamente a la calle y eso puede provocar un accidente grave".

Los entrevistados lamentaron que las autoridades municipales que encabeza el alcalde Adrián de la Garza no hayan solucionado el problema, siendo un riesgo para peatones y automovilistas que circulan por 5 de Mayo e Ignacio López Rayón,

"Diariamente invaden las calles del sector y esto representa un gran riesgo, debido a que los conductores de estos vehículos de transportes de viajeros suelen descender a los pasajeros directamente en la calle en lugar de utilizar las banquetas", dijo Vázquez.



Los puesteros generan ruido y basura, y es común ver a personas sin hogar que usan los espacios públicos para dormir, sin que las autoridades lo impidan.

Respecto a las personas en situación de calle que pernoctan en las bancas del parque y la basura que generan y los malos olores, añadió que dan una mala imagen y ahuyenta a las familias de este sitio turístico.

"De día es una cosa, pero de noche es mucho peor", señaló Mohamed. Por la noche, el entorno del parque se torna inseguro debido a la venta de sustancias ilícitas, mientras que el área se convierte en punto de reunión para personas en un estado de ebriedad".

Los vecinos hicieron el llamado urgente a las autoridades municipales para que se implementen medidas que devuelvan la buena imagen a la Alameda Mariano Escobedo y les evite a ellos tener un vecino incómodo.



"DE DÍA ES UNA COSA, PERO DE NOCHE ES MUCHO PEOR, EL ENTORNO DEL PARQUE SE TORNA INSEGURO DEBIDO A LA VENTA DE SUSTANCIAS ILÍCITAS, MIENTRAS QUE EL ÁREA SE CONVIERTE EN PUNTO DE REUNIÓN PARA PERSONAS EN UN ESTADO DE EBRIEDAD"

Nasser Mohamed
Vecino de la zona

PARTÍCULAS PM2.5 ELEVAN RIESGO DE CONJUNTIVITIS


ABC NOTICIAS

Alma Rosa Marroquín explicó que hay menos casos que los esperados.

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

Al ser el ojo uno de los órganos más sensibles del cuerpo, la contaminación ambiental provoca que las personas sean propensas a padecer enfermedades como la conjuntivitis, de acuerdo con la Secretaría de Salud del Estado.

En entrevista para ABC Noticias, Alma Rosa Marroquín, titular de la dependencia, explicó que los casos se dan en un 10 a 15% de la población y las partículas que más nos afectan son las PM2.5, ya que incluso pueden llegar al torrente circulatorio.

"Tenemos menos casos que el año anterior; los agentes que más afectan son las PM2.5, esas que son muy pequeñitas son las que más daño nos ocasionan, ya que llegan a los pulmones y al torrente circulatorio", puntualizó.

De acuerdo al análisis de enfermedades en los últimos 10 años, realizado en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente, el pico más alto fue en el 2019.

En las últimas dos semanas, detalló, los casos de neumonía y conjuntivitis registraron niveles similares al periodo prepandemia, pero en el acumulado del año tuvieron cifras más bajas de lo esperado.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la alta concentración de polución, de humo de coches y autobuses, compuestos químicos de fábricas e industrias, el polvo o polen, contribuyen al incremento de las enfermedades oculares, como irritación en los ojos, ardor, enrojecimiento y lagrimeo, además de sensación de quemazón.

issuu-downloader.com



26 DE MARZO DEL 2025

LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE
EL FALLECIMIENTO DE LA

SRA. DELIA ISABEL
VELASCO COPPEL

MADRE DEL SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO

NOS UNIMOS EN SOLIDARIDAD CON SU
FAMILIA Y SERES QUERIDOS EN ESTE DIFÍCIL
MOMENTO.

DESCANSE EN PAZ





El Gobierno de la Ciudad de San Nicolás
expresa sus más sentidas condolencias a la familia

NAVARRO VELASCO

por el sentido fallecimiento de la Sra.

DELIA ISABEL
VELASCO COPPEL

Madre del Secretario General de Gobierno de Nuevo León,
LIC. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO

Nuestra solidaridad para toda su familia y amigos;
deseamos una pronta recuperación de tan lamentable pérdida.

Descanse en Paz



SAN NICOLÁS
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ciudad de San Nicolás a 26 de Marzo del 2025





LORENA DE LA GARZA
PRESIDENTA DEL CONGRESO

Batalla por aire limpio no puede esperar

NUEVO LEÓN ESTÁ EN CRISIS. No es una exageración, es una realidad que se respira, literalmente, todos los días. El aire que debería darnos vida se ha convertido en una amenaza silenciosa. Cada respiro en nuestra entidad es una ruleta rusa, cargado de partículas PM2.5, PM10, ozono, monóxido de carbono y otros contaminantes que la Organización Mundial de la Salud clasifica como cancerígenos.

En México, se atribuyen más 29,000 muertes prematuras anuales a la mala calidad del aire, según la NOM-025-SSA1-2021. Pero lo verdaderamente alarmante es que, a pesar de tener normas sólidas y con respaldo científico, fallamos donde más importa: en la implementación.

Como madre de familia, me preocupa y me ocupa el aire que respiran nuestros hijos. En cada reunión con vecinos me dicen lo mismo, que los niños se enferman, que ya no aguantan los problemas respiratorios, que hay familias enteras padeciendo las consecuencias. Las más afectadas son las personas más vulnerables, como niños, adultos mayores y familias trabajadoras, que pasan más tiempo fuera de casa y están más expuestas. Cada día que respiramos en Nuevo León, es un día más que nos estamos intoxicando.

> "Basta ya de hacer como que se atiende el problema y no arregla nada. Exijo transparencia en las estaciones de monitoreo, sanciones a quienes contaminan"

Las Normas Oficiales Mexicanas, elaboradas por instituciones de prestigio como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Energía y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, etc., establecen límites claros para protegernos.

Pero la realidad es devastadora; sólo 8 de 140 estaciones de monitoreo de PM10 cumplían con los estándares, y apenas 1 de 102 estaciones de PM2.5 estaba dentro de los parámetros seguros. Esos números representan pulmones dañados, vidas truncadas y familias en luto por enfermedades prevenibles.

Por eso, pensemos en nuestros niños. Basta ya de hacer como que se atiende el problema y no arregla nada. Necesitamos soluciones reales para dejar de poner en riesgo nuestra salud.

Exijo transparencia en las estaciones de monitoreo, sanciones a quienes contaminan, así como metas claras en salud pública. Si a alguien le preocupa el medio ambiente, a mí me ocupa.

Esta lucha no es sólo por el planeta, es por nuestras familias. La calidad del aire es justicia social. Los nuevoleoneses merecemos respirar sin miedo.

Nota: La opinión de los columnistas es responsabilidad exclusiva de los mismos.

issuu-downloader.com

CUMPLEN REGIOS CON CUARESMA

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

La afluencia de gente los viernes en carnicerías del Área Metropolitana de Monterrey han presentado una disminución del 70% debido a la cuaresma.

Y es que como cada año hay un periodo de cuaresma, la cual es un tiempo de reflexión, ayuno, penitencia y conversión que se celebra en la Iglesia católica y se extiende desde el Miércoles de Ceniza hasta el Domingo de Resurrección, el cual este año inició desde el 5 de marzo y finalizará el 17 de abril.

La práctica de no comer carne los viernes durante la cuaresma tiene fundamentos religiosos y simbólicos que se basan en una tradición de la Iglesia católica.

En lugares como Carnes Ramos o carnicería Carlos se ha presentado una baja afluencia de gente los viernes, pues muchos de los regios prefieren comer pescado o pollo.

Leonel Martínez, guardia de seguridad en Carnes Ramos, aseguró que los viernes han notado que la afluencia de gente es baja debido a la cuaresma, pero pese a ello, aún hay gente que acude a comprar carne.

"Sí ha disminuido, yo creo que un 70% más o menos, pero igual viene la gente más que nada por tradición de la ciudad.

"Yo creo que ya va dependiendo de la costumbre de cada persona", dijo el empleado.

En la carnicería Carlos confían en repunte de ventas.

En Carnes Ramos la afluencia ha disminuido en viernes.

PAOLA TREVIÑO

En cuanto a la carnicería Carlos, Paulino Nieto, empleado del lugar, consideró que la gente que acude al establecimiento los viernes también ha bajado considerablemente y atribuyó esto a que están consciente de la tradición religiosa.

"Los viernes ha disminuido, pues yo creo que la gente ya está consciente de lo que se celebra, lo que es viernes de cuaresma, pasando la fecha ya se comienza a componer la afluencia de gente", mencionó el trabajador del establecimiento.

El pasado 5 de marzo, los fieles católicos celebraron el Miércoles de Ceniza, como parte del inicio de la cuaresma y como símbolo del arrepentimiento por sus pecados y su camino a la conversión.

Desde temprano, los feligreses acudieron a las diferentes iglesias de la Zona Metropolitana a recibir la ceniza en su cabeza bajo la frase bíblica "somos polvo y al polvo volveremos".

"LOS VIERNES HA DISMINUIDO, PUES YO CREO QUE LA GENTE YA ESTÁ CONSCIENTE DE LO QUE SE CELEBRA, LO QUE ES VIERNES DE CUARESMA, PASANDO LA FECHA YA SE COMIENZA A COMPONER LA AFLUENCIA DE GENTE"

Paulino Nieto
Empleado de carnicería Carlos

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL (ESTATAL)

El Organismo Público Descentralizado de Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Nuevo León denominado INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 3, 5, 6, 7 y 18 de la Ley del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y artículos 1, 2, 4, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte; en debida concordancia con la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025, publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 18 de febrero de 2025; artículos 1, 4, 8, 25, 29, 31 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, **CONVOCA** a los interesados a participar en las siguiente licitación:

No. de Licitación	Objeto	Límite de Inscripción	Visita al sitio	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora estimada del Fallo Económico y de Fallo y Adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial No. INDE-LP-NP-005/2025	Servicio de alimentos elaborados en sitio.	28/marzo/2025 a las 13:00 horas.	31/marzo/2025 a las 12:00 horas.	03/abril/2025 a las 12:00 horas.	09/abril/2025 a las 12:00 horas.	10/abril/2025 a las 12:00 horas.	11/abril/2025 a las 12:00 horas

Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Descripción	Costo de inscripción
1	72,000	120,000	Servicio	Servicio de alimentos elaborados en sitio Villa Deportiva	$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Las especificaciones y detalles en la prestación de los servicios se encuentran contenidas en la Ficha Técnica de las Bases de la convocatoria de la presente licitación.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	Conforme a las Bases de la convocatoria y la Ficha Técnica de la misma.
HORARIO Y DÍAS DE SERVICIO	Conforme a las Bases de la convocatoria y la Ficha Técnica de la misma.
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO	El pago se realizará en moneda nacional conforme al punto 12 de las Bases de convocatoria.
PLAZO Y MODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Durante el ejercicio fiscal 2025 y acorde a las especificaciones y pormenores contenidos en la Ficha Técnica de las Bases.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Conforme a las Bases de la convocatoria

Nota: La descripción de los bienes, servicios, así como las demás especificaciones y condiciones, se señalan dentro de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, así como en la Ficha Técnica de la misma.

Los actos de Junta de Aclaraciones, Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas y el Fallo Económico y Fallo y Adjudicación, se efectuarán el día y hora señalados con antelación, en la Sala de Juntas "Dr. Arístides Lanier Soto", ubicada en el Primer Piso del Gimnasio Nuevo León, sitio en Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines, s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64430. Las dudas o aclaraciones podrán enviarlas vía correo electrónico a: mtorresf@inde.com.mx.

I. INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES:

Los interesados en inscribirse en la presente Licitación, deberán acudir a solicitar su inscripción en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte ubicadas en el **2 (segundo) Piso** del Gimnasio Nuevo León, sitio en Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines, s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64430, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas y presentar los requisitos que adelante se señalan. Así mismo podrán consultar las Bases de la presente Licitación, vía electrónica en el Sistema Electrónico de Compras Públicas http://secop.nl.gob.mx/.

Es requisito indispensable para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia, cubrir el costo de inscripción de $3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Los interesados deberán efectuar el pago mediante efectivo y/o transferencia electrónica a favor del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte expedido por institución autorizada, en las oficinas de la Coordinación de Finanzas del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte ubicadas en el segundo piso del Gimnasio Nuevo León, sitio en Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines, s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64430, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

II. AL MOMENTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

a) Registro vigente y actualizado en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Nuevo León. En caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del Fallo y Adjudicación correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

b) En caso de **personas morales:**
• Copia simple de la Escritura Pública constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y de las modificaciones realizadas a la misma, en caso de existir, cuyo objeto social esté relacionado con el servicio o suministro objeto de la Licitación.
• Copia simple del poder ratificado ante notario (para actos de administración) con que acredite la personalidad que ostenta el representante de la empresa para participar en la presente Licitación.
• Copia simple de identificación oficial con fotografía del Representante Legal.

En caso de **personas físicas:**
• Copia simple del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
• Copia simple de la identificación oficial con fotografía.
• Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.

c) Escrito debidamente suscrito por el licitante o su representante legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

d) Escrito debidamente suscrito por el licitante o su representante legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, su compromiso de conducirse honestamente en las diversas etapas del proceso y se abstendrán de adoptar conductas contrarias a las de la ley.

e) Memoria USB, a fin de que LA CONVOCANTE entregue en este medio, las Bases, Ficha Técnica y la documentación correspondiente.

LA CONVOCANTE, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplan con los requisitos señalados, previo pago de inscripción de la presente Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.

NOTA: Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE,

monterrey, Nuevo León, a 24 de marzo de 2025

LIC. ERIKA MELODY FALCÓ DÍAZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

GENERAL ESCOBEDO GOBIERNO MUNICIPAL · ESCOBEDO

AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2024-2027

A V I S O: **A LA COMUNIDAD EN GENERAL**

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, dado en la Sesión Ordinaria de fecha 12-doce de marzo del año 2025- dos mil veinticinco, mediante el Acta de Cabildo Número 13, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 222, 227 fracción V y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 135, 136, 139 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta Ciudad; se convoca a la Ciudad en general a participar en la **Consulta Pública** por **20-veinte** días **hábiles, del Proyecto de Reglamento del Sistema Municipal Ciudades de Aprendizaje de General Escobedo, Nuevo León ,** a efecto de que presenten las propuestas correspondientes, conforme a las siguientes:

B A S E S:

PRIMERA: El proyecto de Reglamento estará a su disposición, de las 09:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, Segundo Piso, sito en la calle Juárez número 100, en la Zona Centro, de este Municipio y en la página oficial de internet https://escobedo.gob.mx/

SEGUNDA: Para los efectos de esta convocatoria, la Ciudadanía podrá exponer sus propuestas, mismas que deberán de presentarse por escrito y contendrán los siguientes datos:

1. Nombre completo y apellidos del proponente;
2. Domicilio completo para oír y recibir notificaciones, número telefónico y correo electrónico; y
3. Firma del proponente.

TERCERA: Las propuestas se recibirán en:

1. La oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, Segundo Piso, sito en la calle Juárez número 100, en la Zona Centro, de este Municipio.
2. Se proporciona el correo electrónico de la Secretaría del Ayuntamiento ayuntamiento@escobedo.gob.mx para recibir sus propuestas.
3. Todos los planteamientos deberán estar fundamentados.

CUARTA: La recepción de las propuestas de manera física o vía correo electrónico se realizará dentro de un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día de publicación de la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

QUINTA: Las propuestas serán evaluadas, y en su caso, aprobadas por el Ayuntamiento.

SEXTA: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Ayuntamiento.

A T E N T A M E N T E.

General Escobedo, Nuevo León, a 12 de marzo de 2025.

LIC. FELIPE CANALES RODRÍGUEZ	LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA	LIC. ANGEL MICHEL ALVARADO FONSECA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	**PRESIDENTE MUNICIPAL**	**SÍNDICO SEGUNDO**

issuu-downloader.com

SUSPENDEN CAR WASH POR MATAR TLACUACHE

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

La Procuraduría Estatal del Medio Ambiente suspendió temporalmente las actividades del Car Wash Elite Cumbres, luego de que en redes sociales circulara un video donde se observa a uno de sus empleados ejercer conductas de maltrato y crueldad animal a un tlacuache que se encontraba en el establecimiento.

En las imágenes evidenciadas el domingo, se observa cómo un hombre sin ninguna razón justificada, golpea y manipula al animal de forma agresiva, sosteniéndolo por la cola y azotándolo contra el pavimento, mientras sus compañeros se reían y el ejemplar intentaba escapar. Según trascendió, el animalito murió por los golpes recibidos.

Tras recibir diversas denuncias, personal de la dependencia acudió al negocio ubicado en la avenida Alejandro de Rodas, al poniente de Monterrey, para verificar que el establecimiento cuente con los permisos y autorizaciones ambientales correspondientes.

Derivado de la inspección general fueron encontradas diversas irregularidades, por lo cual se determinó la suspensión total de forma temporal.

"Además de identificar los datos del maltratador, realizar una visita de inspección general para verificar que el establecimiento cuente con los permisos y autorizaciones ambientales correspondientes, por lo que, al encontrar diversas irregularidades, se determinó imponer una suspensión temporal total de las actividades de dicho establecimiento", dijeron.

Luego de las diligencias realizadas, el presunto agresor fue identificado como Gerardo "N", el cual no se encontraba en el lugar, pero aseguraron que será puesto a disposición de las autoridades.

Así mismo, la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) informó que se presentaron denuncias penales y colaborarán con la Fiscalía de Justicia para dar con el responsable.

"Con respecto al caso donde unas personas azotan a un tlacuache contra el piso en Nuevo León, informamos que ya estuvimos en el lugar, los presuntos responsables no se encontraron ahí. Ya presentamos denuncia penal en su contra y colaboraremos con la fiscalía y el Gobierno del estado", señalaron.



CORTESÍA

Los sellos de suspensión ya rodean al establecimiento.





El Gobierno Municipal de Apodaca expresa su más profundo pesar por el sentido fallecimiento de la

SRA. DELIA ISABEL VELASCO COPPEL

Madre de

JAVIER NAVARRO VELASCO

Secretario General de Gobierno de Nuevo León

Hacemos extensivas nuestras sinceras condolencias a demás familiares y amigos.

En paz descanse.

26 de marzo de 2025

ADMINISTRACIÓN MAJAIEL, S.C.
Estado de Resultados Integral del 01 de Enero al 28 de Febrero de 2020
(Cifras Expresadas en Pesos)

ESTADO DE RESULTADOS
Ingresos

	Febrero - 2025
Ventas	0
	0
Costo de Ventas	
Costo de Ventas	0
	0
Utilidad (Pérdida) Bruta	**0.00**
Gastos de Operación	
Gastos Generales	0
Depreciaciones	0
	0
Utilidad (Pérdida) de Operación	0
Resultado Integral de Financiamiento	
Otros Ingresos (Gastos) Neto	0
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	**0**
Impuesto	0
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	0

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda a información referente a la situación financiera y/o resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad veracidad de las mismas, asumiento todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

C.P. Maricela Cruz Martínez
CEDULA PROFESIONAL 13056118

ADMINISTRACIÓN MAJAIEL, S.C.
Estado de situación financiera al 28 de febrero de 2025
(Cifras Expresadas en Pesos)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	Febrero - 2025	PASIVO Y CAPITAL CONTBLE	Febrero - 2025
Activo Circulante		**Pasivo Circulante**	
Impuestos a Favor	0	acreedores Diversos	0
Total, de Activo Circulante	0	**Total, de Pasivo Circulante**	0
Activo Largo Plazo		**Pasivo Largo Plazo**	
Propiedad, planta y Equipo, Neto...	0	préstamos Bancarios L.P.	0
Total, Activo de Largo Plazo	0	**Total, Pasivo de Largo Plazo**	0
		Total, Pasivo	**0**
		CAPITAL CONTABLE	
		Capital Social	0
		Resultado de Ejercicios Anterior	0
		Total Capital Contable	**0**
Total de Activo	0	**Total Pasivo mas Capital**	**0**

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este Estado Financiero son veraces y contienen toda a información referente a la situación financiera y/o resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad veracidad de las mismas, asumiento todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

C.P. Maricela Cruz Martínez
CEDULA PROFESIONAL 13056118

issuu-downloader.com

ANUNCIA ARCA CONTINENTAL INVERSIÓN DE US$900 MILLONES

El 50% de esos recursos se destinarán a sus operaciones en México

REDACCIÓN

ARCA CONTINENTAL, embotelladora de Coca-Cola, dio a conocer que en 2025 destinará alrededor de $18,000 millones de pesos (cerca de $900 millones de dólares) a diversas operaciones.

Lo anterior durante su Asamblea Anual de Accionistas, la compañía resaltó que esta inversión se enfocará principalmente en aumentar la capacidad de producción y distribución, impulsar el uso de tecnologías digitales, introducir nuevas categorías de bebidas, además de reforzar su modelo de negocio sostenible y fomentar la creación de valor compartido en las comunidades a las que sirve.

Durante la Asamblea, Jorge H. Santos Reyna, presidente del Consejo de Administración, y Arturo Gutiérrez Hernández, director general, presentaron los resultados consolidados de Arca Continental en el año 2024.

Durante su intervención, Jorge H. Santos Reyna reafirmó la visión de largo plazo de la empresa de consolidar su liderazgo en los mercados donde opera, en un marco de integridad y procurando un impacto positivo con todos los que interactúan con la empresa.



Jorge H. Santos
Presidente de Arca Continental

"Guiados por nuestra estrategia de crecimiento rentable y sostenible, continuamos creando valor compartido de manera consistente en los mercados donde operamos. Este enfoque de largo plazo se fortalece con la perseverancia de todos los colaboradores, y la convicción de operar con el compromiso y los principios éticos que nos distinguen desde nuestro origen", afirmó Santos.

Por su parte, Arturo Gutiérrez destacó que los resultados récord alcanzados durante 2024 son reflejo de la convicción de Arca Continental para buscar una constante evolución positiva del negocio.

"Cada logro conseguido, desde alcanzar el margen consolidado más alto de los últimos ocho años, hasta ser incluidos en los principales índices de sostenibilidad, demuestra nuestra determinación de evolucionar en todos los ámbitos de la empresa.

"Seguiremos la nuestra transformación digital del negocio y manteniendo la ejecución impecable que nos distingue, con la firme voluntad de marcar una diferencia positiva en cada territorio que servimos", expresó.



ESPECIAL

El 2024 fue un año de resultados positivos, superando el margen más alto en los últimos 8 años.

BYD cierra un año récord y supera a Tesla en ingresos

REDACCIÓN

El fabricante chino de autos eléctricos BYD registró un fuerte aumento de sus ingresos el año pasado, rebasó la cuota de los $100,000 millones de dólares y superó a su rival estadounidense Tesla, informó ayer la empresa.

La compañía con sede en Shenzhen ingresó $107,200 millones de dólares en 2024, superando los $97,700 millones de Tesla, indicó la compañía.

BYD se ha convertido en los últimos años en el líder del competitivo mercado de vehículos eléctricos en China y se está expandiendo en el extranjero.

La empresa busca nuevos mercados para continuar su crecimiento y tiene en la mira al mercado europeo con un nuevo modelo de auto eléctrico compacto, que tiene una capacidad de carga ultrarrápida.

BYD busca aprovechar el momento difícil que vive Tesla en Europa, donde sus ventas cayeron desde que su presidente ejecutivo, Elon Musk, asumiera un papel preponderante de asesor del presidente estadounidense Donald Trump, y expresara ideas de ultraderecha.



AFP

El fabricante chino busca nuevos mercados.

BYD presentó este mes una nueva tecnología de baterías que, según la compañía, permite que un vehículo viaje hasta 470 kilómetros después de cargarse durante sólo cinco minutos, es decir, casi el mismo tiempo que tarda un conductor en llenar el tanque de gasolina.



ESPECIAL

POSIBLE RECESIÓN ECONÓMICA EN EU PREOCUPA A ANALISTAS

EL ÍNDICE DE expectativas del consumidor estadounidense para los próximos meses sigue deteriorándose. Cayó 9.6 puntos a 65.2, nivel más bajo en 12 años y muy por debajo del umbral de 80 puntos que Conference Board considera alarma de recesión.

Este descenso refleja una creciente preocupación entre los consumidores sobre la incertidumbre económica, la inflación persistente y las posibles consecuencias de las políticas monetarias restrictivas implementadas por la Reserva Federal.

Las señales de alarma que se encienden con esta caída están poniendo a los analistas en alerta, pues esto podría ser el primer paso a una recesión. **Redacción**



ESPECIAL

PRESENTAN PRIMER AUTOBÚS ELÉCTRICO HECHO EN MÉXICO

MARCELO EBRARD, TITULAR de la Secretaría de Economía, entregó la certificación de Hecho en México al Taruk, el primer autobús eléctrico diseñado y fabricado enteramente en el país por las empresas Megaflux y Dina, con apoyo del Conahcyt y la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

El funcionario detalló que las primeras unidades operarán en Ensenada, Baja California, y que la capacidad de este vehículo de transporte público es de 60 pasajeros, la mitad sentados y la otra de pie.

"El objetivo es aumentar nuestras capacidades de innovación y que se traduzca en bienestar para la población. Es un gran logro, todos los países del mundo lo hacen, ahora nosotros también", enfatizó Ebrard.

Así mismo, resaltó que el lanzamiento de esta unidad cobra aún más fuerza en el contexto en el que se encuentra México, con los aranceles que EU impondrá a partir del 2 de abril. **Redacción**

issuu-downloader.com

ASUME FGR CONTROL DEL CAMPO DE ADIESTRAMIENTO EN JALISCO

El fiscal general, Alejandro Gertz, confirma que el caso ya fue atraído

LUIS GRANADOS

CIUDAD DE MÉXICO.— El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, informó que atrajo el caso del campo de adiestramiento y tortura de Teuchitlán, Jalisco, y tomó posesión de ese lugar.

El funcionario, en la denominada "Mañanera del Pueblo" de la presidenta Claudia Sheinbaum, explicó que con la aprehensión el pasado 20 de marzo de José Gregorio "N", "El Lastra", quien tenía a su cargo el campo de adiestramiento del CJNG en el rancho Izaguirre, se abrió una carpeta de investigación en el ámbito federal por delincuencia organizada.

"En este momento es un asunto de carácter federal, está ocupado ese sitio por las autoridades federales y están entrando los peritos (expertos forenses) para determinar la realidad de lo que ahí hay", dijo el funcionario en la tradicional conferencia matutina.

Además explicó que la FGR logró que un juez de control dictara la formal prisión a "El Lastra", quien se encuentra en una cárcel de alta seguridad.

"Al tener ya una acción de carácter federal con la que ya tenemos la madrugada del día de hoy (ayer), la Fiscalía General de la República, el Ministerio Público, la Policía y los peritos, tomamos posesión de ese lugar. No habíamos podido tomar posesión, porque como bien se sabe se estaba manejando por la Fiscalía local por haber sido la que hizo todas estas gestiones que ya se habló de ellos con mucha claridad desde el mes de septiembre del año pasado. Ya en este momento es un asunto de carácter federal.

Está ocupado ese sitio por las autoridades federales y están entrando los peritos para determinar la realidad de lo que hay ahí", dijo.

INSISTE QUE NO ES UN CAMPO DE EXTERMINIO

Ciudad de México.— El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, sostuvo que el rancho Izaguirre de Teuchitlán, Jalisco, aunque se hayan cometido homicidios y actos de tortura, no es un campo de exterminio, porque "un campo de exterminio es un lugar donde de manera sistemática se asesinan a cientos y miles de personas".
El funcionario, destacó que es "totalmente distinto" que en un inmueble, como el rancho Izaguirre, se haya cometido algún tipo de homicidio y tortura, y otra que sea un campo exterminio.
Luis Granados


EFE
Gertz Manero dijo que ahora el caso es de carácter federal.

"EN ESTE MOMENTO ES UN ASUNTO DE CARÁCTER FEDERAL, ESTÁ OCUPADO ESE SITIO POR LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTÁN ENTRANDO LOS PERITOS"
Alejandro Gertz
Fiscal general de la República

DESAPARECIDOS
México tiene un registro de más de 120,000 desaparecidos, la mayoría desde 2006, cuando el Gobierno federal lanzó un criticado operativo militar antidrogas

CAE EX POLICÍA VINCULADO A CASO AYOTZINAPA

REDACCIÓN

En Guerrero, autoridades detuvieron a Rey "N", alias "El Negro", sujeto relacionado con el caso Ayotzinapa.

La detención fue realizada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía General de la República (FGR) y las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de Defensa Nacional (Defensa), de Marina (Semar) y Guardia Nacional.

Al sujeto se le acusa de delincuencia organizada y desaparición forzada.

En 2014, Rey "N" se desempeñaba como policía municipal y habría estado relacionado con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, al haber brindado custodia a una camioneta de redilas relacionada con los hechos.

Las investigaciones de las autoridades correspondientes señalan que en años anteriores a la desaparición de los estudiantes, el sujeto realizaba acciones como miembro del grupo de reacción de Los Bélicos, vinculados con el tráfico de drogas para Guerreros Unidos.

Además, se sabe que el sujeto secuestraba a miembros de grupos criminales contrarios.

A Rey "N" de 50 años de edad, se le informó el motivo de su detención, y a su vez se le dio lectura a sus derechos de ley y fue presentado ante el juez federal que lo requiere, quien definirá su situación legal.

Cabe señalar que, de acuerdo con las investigaciones, se identificó que Rey "N", en 2014, formaba parte de un grupo delictivo.


ESPECIAL
Rey "N" se desempeñaba como policía municipal y es acusado de brindar protección.


ESPECIAL
Mientras tanto, el ex gobernador de Tamaulipas ha evadido su captura en México.

TOMÁS YARRINGTON CONTINÚA LIBRE EN ESTADOS UNIDOS

MAGGIE TAMEZ
ltamez@grupoabcmedia.com

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que el ex gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington Ruvalcaba aún se encuentra en Estados Unidos tras recuperar su libertad en julio de 2024.

A pesar de los intentos de la FGR por lograr su detención en México, el ex mandatario priista ha evitado su captura, lo que ha generado cuestionamientos sobre la efectividad de las autoridades mexicanas en el proceso.

El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, señaló que, en caso de que Yarrington regrese al país y presente un amparo, se acudirá a las instancias judiciales para hacer valer las sanciones pendientes en su contra; sin embargo, hasta ahora, su extradición o entrega a México sigue sin concretarse lo que pone de manifiesto la impunidad en los casos de corrupción en el país.

La FGR ha intentado obtener una nueva orden de aprehensión por lavado de dinero desde enero de 2024, con base en una investigación iniciada en 2009, no obstante, el caso ha enfrentado obstáculos judiciales, como la decisión de la jueza Raquel Ivette Duarte Cedillo, quien devolvió el expediente para corregir supuestas deficiencias.

A pesar de su declaración de culpabilidad en Estados Unidos en 2021, Yarrington ha logrado esquivar la justicia mexicana, lo que ha despertado críticas sobre la capacidad del gobierno para castigar la corrupción.

Su caso se suma a una larga lista de ex gobernadores señalados por delitos graves que han logrado mantenerse en libertad gracias a lagunas legales y procesos judiciales prolongados.

El caso Yarrington también pone en duda la cooperación bilateral entre México y Estados Unidos en temas de extradición.

issuu-downloader.com

MINIMIZA DONALD TRUMP FILTRACIÓN DE PLANES MILITARES CONTRA YEMEN

El mandatario de EU respalda a su asesor de seguridad a pesar de error

REDACCIÓN

EL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE Donald Trump restó importancia a la filtración de planes de bombardeo a través de un grupo de chat que incluyó a un periodista y respaldó a su asesor de seguridad nacional frente a las acusaciones de incompetencia.

Donald Trump declaró a NBC News en una llamada telefónica que es "el único fallo en dos meses, y resultó no ser grave".

Añadió que su asesor de seguridad nacional, Michael Waltz, cuya cuenta fue la fuente de la filtración, ha "aprendido la lección".

El mandatario estadounidense estima que Jeffrey Goldberg, el periodista que reveló haber sido añadido por error a un chat de altos cargos estadounidenses, es un "depravado".

"A nadie le importa un comino" esta historia, añadió sobre el artículo de la revista The Atlantic, del que Goldberg es redactor jefe.

Según él, Michael Waltz no tiene nada por lo que disculparse y "probablemente" se abstenga "en un futuro inmediato" de volver a utilizar el sistema de mensajería privada Signal.


EFE
El ejecutivo de la unión americana arremetió contra el periodista y también director editorial de la revista The Atlantic, Jeffrey Goldberg, a quien calificó como "depravado".

NIEGAN COMPARTIR MATERIAL SENSIBLE

La Casa Blanca desacreditó al director editorial de la revista The Atlantic, Jeffrey Goldberg, en relación al artículo dónde relata su inclusión en un grupo privado de mensajería en el que se compartieron planes militares de Washington en Yemen, y aseguró que no se filtró información sensible en ese chat.
"Jeffrey Goldberg es conocido por su sensacionalismo", escribió la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en un mensaje en la red X en el que afirma que en la sala de la aplicación Signal a la que se añadió al periodista "no se discutieron 'planes de guerra'" y "no se envió material clasificado".

Por su parte, la oficina de prensa de la Casa Blanca con sede en Washington emitió un comunicado en el que denuncia "un intento coordinado de distraer la atención del éxito" de los recientes bombardeos estadounidenses contra los hutíes en Yemen.

El director de comunicaciones de la Casa Blanca, Steven Cheung, fue más agresivo.

"Las fuerzas anti Trump intentan instrumentalizar actos inofensivos y convertirlos en escándalos falsos.

No permitan que los enemigos de Estados Unidos se salgan con la suya con estas mentiras", escribió de manera tajante el portavoz estadounidense en la red social X.


ESPECIAL

ISRAEL APRUEBA PLANES MILITARES PARA SEGUIR LA GUERRA EN GAZA

EL MINISTRO DE Defensa israelí Israel Katz aprobó nuevos planes operativos para continuar con la guerra en Gaza y advirtió de que si el grupo islamista palestino Hamás no libera a los rehenes israelíes cautivos en la Franja "pagará un precio cada vez más alto".
"Nuestro principal objetivo ahora es el retorno de todos los secuestrados a casa. Si Hamás persiste en su negativa, pagará un precio cada vez más alto al tomar territorio y desmantelar los operativos terroristas y la infraestructura hasta su completa derrota", dijo el funcionario.
Redacción

ABATEN A 9 DEL 'CLAN DEL GOLFO' EN COLOMBIA

REDACCIÓN

Nueve integrantes del Clan del Golfo, el mayor cártel del narcotráfico en Colombia, murieron en un bombardeo del Ejército y la Fuerza Aérea, informó el presidente Gustavo Petro.

La operación militar fue realizada en Segovia, un municipio repleto de minas de oro en el departamento de Antioquia, según escribió el mandatario en la red X.

"Resultados: nueve integrantes muertos, uno capturado, 13 fusiles incautados", refirió Petro.

Entre los criminales abatidos hay un cabecilla apodado "Hitler". El Clan del Golfo es la principal organización de narcotráfico de Colombia. La minería ilegal es otra de sus fuentes de ingresos, así como la extorsión y el tráfico de migrantes.

Petro intentó negociar el desarme del cártel tras llegar al poder en agosto de 2022, pero fracasó en esa iniciativa.



CIFRA RÉCORD
Colombia marcó en 2023 récord de producción de la cocaína, con 2,600 toneladas anuales, y de hectáreas de coca sembradas 253,000, según la ONU


AFP
El presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmó que uno de los fallecidos es el líder.

El Clan del Golfo es el grupo al margen de la ley que más ha crecido en número de miembros durante este gobierno, según dijo el ministro de Defensa, Pedro Sánchez.

issuu-downloader.com

PROPONE NOBEL DE ECONOMÍA REDISEÑO DE LAS PENSIONES



OPORTUNIDADES
El especialista en economía, Robert Merton, reiteró que los retos del sistema pensional pueden convertirse en oportunidades para quienes deseen contribuir al bienestar social desde la economía y la innovación financiera

Robert Merton insta a no conformarse con soluciones que parezcan 'suficientemente buenas'

REDACCIÓN

EL ESTADOUNIDENSE ROBERT C. Merton, premio Nobel de Economía en 1997, hizo ayer un llamado a que se rediseñe el sistema pensional de México con una visión integrada y sostenible. Durante una conferencia magistral en la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Merton advirtió que los retos del retiro son globales y representan una oportunidad para innovar con soluciones técnicas, accesibles y equitativas.

El economista explicó que un buen sistema de retiro debe garantizar un ingreso protegido contra la inflación durante toda la vida, que permita mantener el nivel de vida disfrutado al final de la etapa laboral.

Planteó seis pilares para un rediseño efectivo: pensión nacional garantizada, ahorro con inversión flexible, inclusión del sector informal, eficiencia en el uso de activos, empleabilidad de adultos mayores y alineación del sistema con el ciclo de vida del trabajador.

Merton destacó que las soluciones deben ser comprensibles y usables sin conocimientos técnicos sofisticados.

En ese sentido, presentó el concepto del Retirement Security Bond (RSB), un bono gubernamental que no paga intereses durante la etapa activa, pero otorga una renta previsible en la jubilación.



ESPECIAL
El especialista recomendó una visión integrada y sostenible en México.

"Está diseñado para que sea muy fácil de usar. Y una de las razones por las que a la gente le gustan las pensiones es que sólo tienen que pensarlo. Es decir, una vez que se lo explican (lo toman)", detalló.

Este instrumento, dijo, es especialmente útil para trabajadores del sector informal que hoy no tienen acceso a una pensión. Añadió que estos bonos deben vincularse no sólo a la inflación, sino al consumo per cápita promedio, para reflejar mejor el nivel de vida esperado.

Merton también subrayó el papel de la vivienda como activo clave al jubilarse.



El Gobierno Municipal de Santiago se une a la pena por el sensible fallecimiento de la

Sra. Delia Isabel Velasco Coppel

Madre de Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno de Nuevo León

Enviamos nuestras condolencias para su familia, en espera de que pronto encuentren paz y consuelo ante esta irreparable pérdida.

Descanse en paz

Santiago, Nuevo León, a 25 de marzo de 2025

VAN POR EL 30% DE NL COMO ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Durante la renovación de la presidencia del Fondo Ambiental Metropolitano (FAM) que ahora será encabezada por David García Herrera, el gobernador Samuel García destacó que su administración ahora tiene meta de lograr que el 30% del territorio sea área natural protegida.

En su mensaje ante los socios del FAM y miembros de la iniciativa privada, David García destacó que como parte de este proyecto, la zona de Valle de Reyes del Cañón de Ballesteros en La Huasteca, va pasar al Estado para hacer más sostenible el espacio.

"La Presidenta va entrarle en serio al proyecto, tan en serio que hace unos días nos acaban de confirmar que un problema y un terreno muy emblemático que era el Valle de Reyes se va a pasar a custodia del Estado todo el Cañón de Ballesteros para hacer el Parque Nacional Cumbres de Monterrey aún más ecológico y sostenible", destacó el mandatario estatal ante los presentes.



IRAM HERNÁNDEZ
David García, presidente del Fondo Ambiental Metropolitano, dijo que debe haber una corresponsabilidad de la Federación, el sector industrial y los entes de Gobierno

issuu-downloader.com

EDITOR: EDUARDO CHÁVEZ DÁVILA

SUSTITUYEN A 'DEWEY'

Faltará un actor original de 'Malcolm el de en medio'



"EMPECÉ A VER EL EPISODIO 1 DE 'MALCOLM EL DE EN MEDIO'. FALTAN 151 PARA PONERME AL DÍA ANTES DE VOLVER A LAS FILMACIONES EN UNOS DÍAS. NO PUEDO ESPERAR A VOLVER A ESTAR CON MI FAMILIA"
Frankie Muniz
Actor

REDACCIÓN

LOS NUEVOS CAPÍTULOS de "Malcolm el de en medio" contarán con todos los actores del elenco principal, a excepción de Erik Per Sullivan, quien sigue firme en su decisión de no retomar la actuación, por lo que su papel como "Dewey" sería realizado por Caleb Ellsworth-Clark.

De acuerdo a la información dada a conocer por la revista Variety, esa sería la única ausencia de la familia Wilkerson, pues también se confirmó que Christopher Masterson y Justin Berfield regresarán como "Francis" y "Reese", respectivamente.

Ellos se unirán a Frankie Muniz ("Malcolm"), Bryan Cranston ("Hal") y Jane Kaczmarek ("Lois"), además de un nuevo actor, Anthony Timpano , como el hijo menor, "Jamie".

EL REEMPLAZO

Aunque tiene una carrera relativamente corta, los fans han hecho hincapié en que Caleb Ellsworth-Clark tiene un gran parecido físico con Erik Per Sullivan. El actor que lo reemplazará tiene en su filmografía actuaciones pequeñas en películas como "Cazador de Silencio", "Espiral: El juego del miedo continúa" y "El callejón de las almas perdidas".





UN REGRESO ESPERADO
La nueva temporada de "Malcolm el de en medio" está bajo la producción de Disney para transmitirla a través de su plataforma y constará de 4 episodios

ESPECIAL

Erik Per Sullivan se alejó de los reflectores; el resto de los actores de la familia Wilkerson sí regresará.

No hubo drama en su divorcio, dice Affleck

REDACCIÓN

Por primera vez, Ben Affleck habló sobre su relación con Jennifer Lopez tras su divorcio, pero lejos de explicar motivos que llamen la atención, aseguró que no se debió a escándalos.

En una entrevista para la revista GQ, describió el proceso de su relación como la de cualquier pareja.

"Hay una tendencia a analizar las rupturas y querer identificar las causas fundamentales o algo así. Honestamente, es mucho más cotidiano de lo que la gente probablemente creería o sería interesante. No hay escándalo, ni telenovela, ni intriga".

Rechazó las teorías de que habría influido su participación en el documental "The Greates Love Story Never Told", en 2024, en el que da detalles de la relación.

"Creo que es importante aclarar que no fue la causa de una fractura enorme. Al ver el documental para nada puedes pensar: 'Ya, ahora entiendo los problemas que tenían'".

"JLO HA MANEJADO LA FAMA CON MÁS DESTREZA Y HABILIDAD. MI TEMPERAMENTO ES SER UN POCO MÁS RESERVADO"
Ben Affleck
Actor



ESPECIAL

Esta es la primera vez que el actor accede a responder preguntas acerca de los motivos de su divorcio de JLo.

Coca-Cola SIN AZÚCAR TE INVITA
Big New Musical. Big. Huge.
PRETTY WOMAN THE MUSICAL
28 AL 30 DE MARZO 2025
TODAS LAS FUNCIONES 4X3 TODAS LAS ZONAS EXCEPTO PREFERENTE B Y LUNETA A

SHOWCENTER COMPLEX
*VIGENCIA HASTA EL 28 DE MARZO. APLICAN TÉRMINOS Y CONDICIONES.

issuu-downloader.com

PA'L NORTE DEJARÍA $2,500 MILLONES

Los prestadores de servicios turísticos en Nuevo León se beneficiarán del evento a celebrarse del 4 al 6 de abril en el Parque Fundidora y en el que se estima reúna a más de 300,000 personas

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

Los beneficios del Festival Pa'l Norte van más allá de la música y diversión, pues para para Nuevo León en esta edición se espera que deje una derrama económica de entre $1,500 y $2,500 millones de pesos.

Los prestadores de servicios turísticos tendrán la oportunidad de incrementar sus ingresos, en especial los de la industria restaurantera y hotelera, esta segunda que por su demanda podría tener impacto incluso en municipios fuera del Área Metropolitana como Santiago y Allende, e incluso a Saltillo, Coahuila.

Bernardo Bichara, presidente del Patronato del Consejo de Administración del Parque Fundidora, dio a conocer que durante los tres días que dura el evento se espera la asistencia de más de 300,000 personas, por lo que en los últimos años han realizado inversiones en las instalaciones.

"Este es el primer Pa'l Norte que se hará 100% sustentable; la ciudad lo amerita, el medio ambiente lo amerita. Como Parque Fundidora y Pa'l Norte pone un grano de arena, se va a estar limpiando el Santa Catarina y se estará reciclando todo en conjunto con Cementos Mexicanos, quienes se llevan toda la basura y la convertirán en combustible para sus hornos", puntualizó.

Este año, el Festival Pa'l Norte se realizará en 42 hectáreas del parque, seis más que en la edición anterior, para la instalación de más escenarios y zonas de descanso para los asistentes.

"Así podemos albergar no sólo más música, más escenarios, sino que la gente esté más cómoda", explicó Bichara.

El evento se realiza del 4 al 6 de abril con un elenco encabezado por Olivia Rodrigo, Justin Timberlake, Green Day y Charlie XCX.


Cada año, el estado recibe a miles de visitantes que realizan el viaje exclusivamente para disfrutar de la amplia oferta musical.

AMPLÍAN HORARIO DEL METRO

Los asistentes al festival podrán regresar a casa utilizando las estaciones del Metro Y Griega y Fundidora, que tendrán horario extendido hasta las 03:00 horas del día siguiente

NUMERALIA

Entre **42** HECTÁREAS del Parque Fundidora se utilizarán en la instalación de los escenarios y espacios para los asistentes



LIBERAN A DIRECTOR EN CISJORDANIA; ESPOSA NARRA QUE TUVO MUCHO MIEDO

HAMDAN BALLAL, EL ganador del Óscar por el documental "No Other Land", fue liberado por el Ejército israelí, que un día antes lo detuvo mientras era atendido en una ambulancia con heridas en la cabeza y abdomen que le causaron los colonos en un ataque.
Al contar lo sucedido, la esposa del cineasta, Lamia Ahmad Ballal, describió la experiencia con atemorizante.
"No, no es la primera vez que los colonos vienen desde que él ganó el Óscar, pero ayer sentí mucho miedo. Se escucharon disparos y luego su voz desapareció".
Redacción

Sólo tocó su cadera, 'para no resbalar'

REDACCIÓN

En el segundo día de juicio, el actor francés Gérard Depardieu negó que haya manoseado a las mujeres que lo acusan y dijo que sólo en una ocasión tocó las caderas de una de ellas para no resbalarse, esto mientras tenía una discusión acalorada.

Al recordar la filmación de 2021, aseguró que tuvo una acalorada discusión con la decoradora, Amelié, y justificó que sólo agarró sus caderas "para no resbalar".

Esto contrasta con la versión de ella, que recuerda haber hablado de la decoración y buscar unas sombrillas de los 70.

"Luego cierra las piernas y me agarra las caderas", describió Amélie a los jueces, recordando la "fuerza" del actor, "su gran cara" y "sus ojos rojos, muy excitados" y que le dijo: "Ven y toca mi gran sombrilla. ¡Te la voy a meter en la con...!".

"No veo por qué perdería el tiempo manoseando a una mujer, su trasero, sus pechos. No soy un degenerado del Metro", se defendió Depardieu. **AFP**


ESPECIAL
Gérard Depardieu enfrenta un juicio por agresiones sexuales contra dos mujeres que participaron en el rodaje de una película en Francia.

issuu-downloader.com



COPA DANIEL CORRAL MONTERREY 2025

NO ES SOLO UN DEPORTE. ES UNA BATALLA CONTRA LA GRAVEDAD.

Asiste este 28 de abril al 4 de mayo. Monterrey se convierte en la arena de los más grandes.

La competencia internacional de gimnasia más importante de México.

Gimnasio Nuevo León Unido
Entrada general: $150 pesos por toda la semana
Entrada para todo público.

www.copadanielcorral.com
@copadanielcorral



Un evento en donde mujeres líderes e inspiradoras compartirán su visión de temas relevantes para la sociedad.

26 MARZO
ESTADIO BBVA
6:00 PM - 11:00 PM

DESCARGA AQUÍ TUS BOLETOS:



EVENTO GRATUITO
¡NO TE QUEDES FUERA!





issuu-downloader.com

A MUERTE CON DEMICHELIS

El mediocampista de Rayados Nelson Deossa reitera que el plantel da espaldarazo a su DT

JUAN CRUZ
jcruz@grupoabcmedia.com

El futbolista colombiano de Rayados Nelson Deossa reiteró el respaldo de los futbolistas al director técnico Martín Demichelis, pese a los rumores de una posible destitución.

Deossa comentó que los tres días de descanso que recibieron eran necesarios y que dentro del grupo están "a muerte" con el entrenador argentino de cara al cierre del Clausura 2025.

"Este receso nos ayuda mucho para recargar, pensar muchísimas cosas, las cuales tenemos que mejorar y sí, el equipo está a muerte con el profe (Martín Demichelis)", dijo el mediocampista colombiano.

La posible destitución de Martín Demichelis fue un tema tratado por la directiva albiazul, tras la eliminación en Octavos de Final de la Copa de Campeones de Concacaf.

No obstante, pese a caer en una etapa temprana del torneo contra Vancouver Whitecaps, la plana alta decidió mantenerlo por ahora.

Un par de semanas atrás, al día siguiente de la eliminación en Octavos de Final de "Conca", Lucas Ocampos fue quien señaló que el grupo seguía confiando en Demichelis y no quería un cambio en el banquillo.



"ESTE RECESO NOS AYUDA MUCHO PARA RECARGAR, PENSAR MUCHÍSIMAS COSAS"
Nelson Deossa
Mediocampista de Rayados

DEOSSA EN RAYADOS
16 PARTIDOS
1 GOL
1 ASISTENCIA

MEXSPORT

El cafetalero resaltó la importancia del descanso en la fecha FIFA.

SULTANES DEL PACÍFICO SE MUDARÍA A NAYARIT

JUAN CRUZ
jcruz@grupoabcmedia.com

Los Sultanes de Monterrey podrían vender su franquicia en la Liga Mexicana del Pacífico, para convertirse en los Jaguares de Nayarit.

El empresario Carlos Peralta Quintero, antiguo propietario de los Tigres de Quintana Roo, sería quien busca comprar a "Los Fantasmas Grises" de la LMP.

La llegada de un nuevo equipo a Tepic, Nayarit, fue dada a conocer desde noviembre del 2024, cuando el gobernador Miguel Ángel Navarro inauguró el Estadio Santa Teresita.

"Espero que el próximo año, de acuerdo con lo que estamos trabajando hoy en día, en este estadio y les pido su apoyo total, esté jugando el equipo de beisbol Jaguares de Nayarit, en la Liga Mexicana del Pacífico de beisbol", dijo el mandatario estatal.

En enero, Sultanes se pronunció sobre la información de su presunta venta.

"Sultanes aclara que una supuesta venta de la franquicia y nuestro abandono de la Liga Mexicana del Pacífico carece de fundamento".



PRESUNTA VENTA
En el arranque del presente año, los Sultanes de Monterrey informaron sobre una supuesta venta, la cual había sido desmentida por el mismo club mediante un comunicado de prensa



ESPECIAL

La franquicia de los "Fantasmas Grises" se trasladaría a Nayarit con el nombre de los Jaguares.



REDES SOCIALES

NOVENA REGIOMONTANA PIERDE ANTE RED SOX DE BOSTON POR PARTIDA DOBLE

LOS RED SOX vencieron a los Sultanes 12-7 en el segundo juego de preparación. Boston dominó desde el inicio, destacando jonrones de Rob Refsnyder y Kristian Campbell en el primer inning. Sultanes respondió en el tercer inning con un doble de Donovan Casey y un elevado de sacrificio de Denzel Richardson, pero los Red Sox mantuvieron el control con otro jonrón de David Hamilton en el cuarto inning. El pitcher ganador fue Brennan Bernardino y el perdedor Manny Bañuelos. En el primer juego, Boston también se impuso 10-1, reafirmando su superioridad. **Marifer Ibáñez**



AFP

TSUNODA TOMARÁ LUGAR DE LAWSON EN RED BULL EN EL GP DE JAPÓN

LA ESCUDERÍA RED BULL Racing sigue evaluando la permanencia de Liam Lawson en el primer equipo, y en las últimas horas han surgido informes que indican que el ambiente dentro del equipo austriaco está al rojo vivo debido al bajo desempeño del piloto neozelandés.
La decisión de promover a Yuki Tsunoda ya habría sido tomada en Dubai, donde reside el principal accionista de Red Bull. Además, Honda, socio estratégico de la escudería y proveedor de motores, respalda al 100% al piloto japonés.
El movimiento podría concretarse a partir del GP de Japón, lo que marcaría un importante paso en la carrera de Tsunoda, quien ha mostrado solidez y consistencia con Racing Bulls (anteriormente AlphaTauri y Toro Rosso). Su desempeño, sumado al fuerte apoyo de Honda, ha sido determinante en la decisión de Red Bull. **Marifer Ibáñez**

issuu-downloader.com

PARA SIEMPRE







issuu-downloader.com

EDITOR: ALEJANDRO MARTÍNEZ





ARGENTINA VS. BRASIL

EL CAMPEÓN SE APUNTA

Argentina humilla a Brasil con goleada y se clasifica para el Mundial del 2026

REDACCIÓN

LA SELECCIÓN DE Argentina goleó 4-1 a Brasil en el partido de las eliminatorias sudamericanas, en una jornada en la que antes del silbatazo inicial ya había asegurado su pase al Mundial 2026, gracias al empate de Bolivia con Uruguay.

Con goles de Julián Álvarez, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister y Giuliano Simeone la albiceleste consumó la humillación a su archirrival.

Argentina apabulló a Brasil desde el comienzo y encontró rápidamente el primer gol en el minuto 4 por conducto de Julián Álvarez.

Al 12' ampliaron la ventaja con una jugada colectiva que terminó en un centro de Nahuel Molina y definición de Enzo.

Brasil descontó al 26' en una salida en falso de Cristian "Cuti" Romero que dejó solo a Matheus Cunha.

Aunque Argentina tardó en recuperarse, al 36', Mac Allister amplió la ventaja.

Para la segunda mitad el técnico brasileño hizo tres cambios para el ingreso de Leo Ortíz, João Gomes y Endrick, pero no le dieron resultado.

Argentina selló la victoria al minuto 70 por conducto de Giuliano Simeone, quien definió con un remate cruzado por encima del guardameta.

La albiceleste llegó a 31 puntos tras jugarse 14 partidos de la eliminatoria.

Julián Álvarez

X FIFA WORLD CUP

OTROS RESULTADOS ELIMINATORIA SUDAMERICANA



BOLIVIA VS. URUGUAY



CHILE VS. ECUADOR



VENEZUELA VS. PERÚ



COLOMBIA VS. PARAGUAY

TIENEN SU BOLETO

- México
- Estados Unidos
- Canadá
- Japón
- Nueva Zelanda
- Irán
- Argentina

YA VAN SIETE CLASIFICADOS

JUAN CRUZ
jcruz@grupoabcmedia.com

La Copa del Mundo 2026 comienza a tomar forma con siete selecciones clasificadas para el torneo que se jugará en México, Estados Unidos y Canadá.

Irán fue el sexto combinado nacional en conseguir su boleto para el Mundial, tras empatar 2-2 ante Uzbekistán, clasificando como primer lugar del Grupo A de las eliminatorias asiáticas.

La primera selección en clasificarse por eliminatoria había sido Japón, seguida de Nueva Zelanda, que se impuso 3-0 en la Final de Oceanía.

Ayer Argentina aseguró su lugar para defender el título, siendo líder de la Conmebol. Para la próxima fecha de la eliminatoria podrían clasificarse Ecuador y Brasil.



IRÁN VS. UZBEKISTÁN
Eliminatoria Asia



Irán se convirtió en la sexta selección que logró conseguir el boleto al Mundial al asegurar el liderato en su grupo de la eliminatoria asiática.

X FIFA WORLD CUP



ABC MAÑANERO
Enrique García, Roberto Hernández Contreras y Raúl "Cora" Isiordia con toda la información deportiva y la mejor vibra para arrancar el día. De Lunes a Viernes de 7:00 a 9:00 horas por 92.1 FM y 660 AM.
ABC Deportes Mx



Visita nuestro canal ABC Deportes Mx



issuu-downloader.com